



## **Visión sobre la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora**

La Universidad de Sonora es sin duda alguna, una de las instituciones que más enorgullecen a la sociedad sonorense, desde su fundación a partir de 1942, se ha dedicado a la formación educativa de miles de jóvenes que han sido actores fundamentales en el desarrollo de la comunidad tanto a nivel local y regional, como nacional e internacional. Ha sido la cuna formativa de pensamientos críticos, analíticos, científicos, artísticos y humanistas, los cuales han permitido la participación de sus egresados en movimientos políticos, económicos y socioculturales, así como en el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico innovador, a través de los años.

La grandeza de la Universidad de Sonora, como el de todas las instituciones dignas de ser reconocidas, se encuentra en su comunidad, en sus académicos, sus estudiantes, sus egresados, sus administrativos y su personal de servicio. Nuestra institución es grande porque grande es su gente, porque una institución es la comunidad que la conforma.

Los últimos tiempos, el mundo vivió momentos de pánico e incertidumbre ante el azote de una pandemia. Este momento histórico puso a prueba a las instituciones de todos los niveles y ámbitos de nuestra sociedad, debo decir que nuestra institución, la Universidad de Sonora respondió con rapidez y eficacia al reto impuesto. Nuestros académicos, estudiantes, administrativos y personal de servicio, se volcaron a realizar las acciones necesarias para responder de inmediato a la crisis y llevar a cabo todas las diferentes actividades para mantener en buen funcionamiento nuestra querida institución, todos ellos, son merecedores de un gran reconocimiento.

Nuestra Universidad, se ha caracterizado por brindar una educación profesional integral sólida a sus estudiantes, que les permite realizar las diferentes actividades correspondientes a las diferentes áreas del conocimiento, esto se ha logrado de una manera paulatina con el devenir de



los tiempos, lo cual la ha situado como la mejor Universidad en la Región Noroeste y ser reconocida como una de las 10 mejores universidades públicas del país.

Estoy firmemente convencida de que la educación es la base fundamental para presentar soluciones estratégicas a los diversos retos actuales que nos demandan nuestra región, el país y el mundo. La Universidad de Sonora, tiene entre sus principales funciones esta actividad, la educación, la cual no sólo debe ir encaminada a su población estudiantil, sino a toda su comunidad, al enriquecimiento del conocimiento entre sus académicos, egresados, administrativos y su personal de servicio, todo ello para beneficio de la sociedad en general.

En apoyo a la Universidad que queremos, la Vicerrectoría de la Unidad Regional Centro, debe trabajar en conjunto con los diferentes actores que conforman nuestra querida Universidad, promoviendo el diálogo permanente, conciliando los diferentes sentires y necesidades de su comunidad, presentando estrategias de mejora para mantener y consolidar la calidad académica de todos los programas educativos, haciendo un uso eficiente de sus recursos con una transparencia indiscutible, difundiendo la generación del conocimiento y de la producción artística y humanística. Es importante continuar siendo y mantener a una Universidad inclusiva, sustentable y generadora de profesionistas de alto nivel. Estamos obligados de retribuirle a la sociedad la confianza que se ha depositado en ella.

### **Síntesis del Programa para el Desarrollo de la Visión**

La presente propuesta es producto de un análisis crítico de la situación actual de la Unidad Regional Centro (URC) de la Universidad de Sonora, así como de la experiencia de haber participado activamente en la planeación y en la ejecución de diversas acciones que me han sido encomendadas a lo largo de los más de dieciséis años de pertenecer a esta honorable institución, tanto en los ámbitos académico, como de investigación y de gestión, así como del



contacto con alumnos y compañeros profesores de los programas educativos, departamentos y divisiones que componen la Unidad Regional Centro.

Lo que se busca en esta síntesis es mantener la continuidad y la congruencia con los diversos proyectos que están en proceso, así como establecer el marco necesario para la nuevas propuestas y proyectos, buscando mejorar el nivel académico, científico y artístico, con el objetivo de reflejar la consolidación de la URC y por consiguiente de nuestra Universidad. Las acciones que se plantean llevar a cabo se encuentran enmarcadas, en el ámbito que corresponde a la Vicerrectoría, definidas y acotadas por la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora y su Estatuto General, así como a las líneas rectoras del próximo Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025.

Acorde con la estructura organizacional de la Universidad de Sonora, la Vicerrectoría-URC, tiene como objetivo principal:

“Coordinar las actividades académicas, en apego a la normatividad correspondiente y a través de las dependencias académicas de la Unidad Regional Centro, para contribuir a la misión de formar profesionales integrales y competentes a nivel nacional e internacional, articulando la docencia con la generación y aplicación del conocimiento, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios y así contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad”.

Actualmente la Vicerrectoría de la Unidad Regional Centro tiene bajo su adscripción las siguientes Divisiones: División de Ciencias Exactas y Naturales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, División de Ciencias Sociales, División de Ciencias Económicas y Administrativas, División de Ingeniería y la División de Humanidades y Bellas Artes. Las cuales albergan cincuenta y cuatro programas académicos presenciales y uno en línea, de nivel licenciatura en los campus Hermosillo y Cajeme, con una población de 24,623 estudiantes al semestre 2021-1, cabe señalar que el 43.85% son hombres y 56.15% son mujeres.



En nivel de posgrado se cuenta con una oferta educativa de cuarenta y tres Programas Educativos, de éstos 38 se encuentran dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), y una población de 1083 estudiantes donde la distribución es de 50% hombres y 50% mujeres. La apertura de la población estudiantil es una muestra de los cambios en equidad que se han venido presentando en México y que la Universidad debe sostener y reforzar, sobre todo a nivel de concientización entre la comunidad.

De los PE de licenciatura, 37 se encuentran acreditados por los organismos avalados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) y 6 tienen reconocimiento por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Es fundamental seguir manteniendo las acreditaciones por organismos externos, ya que nos brindan información sobre nuestra calidad educativa y las áreas de oportunidad para seguir mejorando constantemente. Se debe continuar con las reestructuraciones de los diferentes planes de estudio al nuevo modelo educativo.

Un área prioritaria de oportunidad que debemos atender son las trayectorias escolares, ya que los valores estadísticos nos lo demuestran, sin embargo, no es un trabajo fácil, ya que las variables que hacen que nuestros estudiantes se retrasen son multifactoriales y complejos, pero debemos presentar propuestas de mejora, como implementar un programa institucional de asesoría de pares que pueda ser operado con becas de ayudantía o proyectos de servicio social u otra opción de operatividad.

La planta docente está conformada por 2157 profesores, que incluyen maestros de tiempo completo, maestros de medio tiempo, investigadores de tiempo completo, técnicos académicos y maestros de asignaturas. El 42% son mujeres y el 58% hombres. Cabe destacar que el 76% cuenta con estudios de posgrado. Los retos actuales nos requieren continuar trabajando con el objetivo de lograr que nuestros académicos continúen manteniendo e incrementando su nivel académico, para brindar una educación de calidad a todos nuestros

estudiantes. De 854 profesores de tiempo completo, 483 son perfil PRODEP que es el 56.5% del total y 440 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores lo que significa un 51.5% del total. Los docentes conforman 91 Cuerpos Académicos, para el desarrollo de investigaciones en todas las áreas del conocimiento. Es necesario seguir incentivando la generación de conocimiento de nuestros académicos, ya que a través de la investigación se generan el desarrollo tecnológico, el conocimiento científico y la producción artística y humanista.

Como parte de la vinculación con la sociedad, la Unidad Regional Centro cuenta con servicios a la sociedad en general a través de la oferta de talleres libres en las áreas artísticas, oferta de cursos de diferentes idiomas, así como diferentes bufetes y laboratorios de servicios. Además, se cuentan con convenios nacionales e internacionales para intercambios académicos, estudiantiles, movilidad, prácticas profesionales y servicio social. La vinculación, es un área de oportunidad, ya que la Universidad debe proyectarse hacia el exterior y ser un actor principal en el desarrollo, en todos los ámbitos de nuestra sociedad, por lo cual hay que mantener e incrementar los convenios, intercambios, proyectos de colaboración, con instituciones educativas, empresas, entidades gubernamentales tanto a nivel nacional como internacional.

La infraestructura de la Unidad Regional Centro debe seguir mejorando para proporcionar espacios adecuados a las diferentes demandas que nos imponen los escenarios actuales. Hoy en día es fundamental preparar y adecuar los espacios con buena ventilación, iluminación adecuada, higiene, accesibilidad y movilidad, mobiliario para interior y exterior suficientes al incremento de la matrícula, zonas de esparcimiento exteriores confortables y mejorar la eficiencia energética de las edificaciones, para toda la comunidad universitaria. Debemos buscar que la Universidad de Sonora sea reconocida como una Universidad sustentable.



A continuación, se presentan las líneas rectoras para el nuevo Plan de Desarrollo Institucional con una propuesta de estrategias y acciones a implementar. Dicha propuesta es fruto del análisis actual de la Vicerrectoría de la Unidad Regional Centro, de las acciones que se están llevando a cabo, así como de los retos que está enfrentando y de las oportunidades que se vislumbran.

**Línea rectora I: Cohesión y conformación de una comunidad universitaria sustentable, equitativa, inclusiva y saludable.** En este sentido la Vicerrectoría debe ser un apoyo para fomentar el diálogo entre los diferentes actores de la comunidad universitaria e impulsar los diferentes programas institucionales en términos individuales así como su integración y participación entre ellos. Para ello se plantean los siguientes aspectos:

- a) Comunicación constante con la comunidad académica para conocer necesidades, opiniones, ideas, que nos permitan mantener y mejorar la calidad académica.
- b) Comunicación constante con la comunidad estudiantil a través de las Sociedades de alumnos por medio del uso de plataformas y redes sociales, sobre sus derechos, obligaciones, oportunidades y necesidades que la Universidad les proporciona y demanda.
- c) Concientización de la comunidad universitaria de la URC, sobre la equidad de género, la inclusión, la salud y la sustentabilidad, a través de la generación de cursos, conferencias, desarrollo de páginas web y apoyo constante de los diferentes programas institucionales y específicos dentro de esta línea rectora.

**Línea rectora II: Formación profesional y de posgrado inclusiva, integral y humanista reconocida por su actualidad y calidad.** Una planta docente altamente calificada se traducirá en una mejora de la calidad académica de nuestros programas de estudio a nivel licenciatura y de posgrado. Se deben generar estrategias para mejorar las trayectorias escolares de nuestros

estudiantes e impulsar la reestructuración y actualización de los diferentes planes y programas de estudio. En este sentido se plantean acciones que inciden tanto en la planta docente como en los alumnos y egresados::

- a) Incentivar los estudios de posgrado y obtención del grado en la planta académica, así como apoyar la Implementación de cursos de actualización disciplinar, formación docente y plataformas digitales.
- b) Incentivar Estancias e intercambio académico y la movilidad, con instituciones nacionales e internacionales tanto de la comunidad académica como la estudiantil.
- c) Apoyar la reestructuración y actualización de los planes de estudios, así como agilizar su revisión por las comisiones del Consejo Académico.
- d) Apoyar e impulsar estrategias para mejorar los indicadores de trayectoria escolar como, la asesoría de pares, desarrollar y aplicar herramientas para evaluar el desempeño de aprendizaje de alumnos, mejorar la eficiencia terminal (titulación) a través de mayor difusión de las opciones de titulación, generar cursos para aplicación del EGEL-CENEVAL en los Programas Educativos que aplique, y los que la institución genere.
- e) Apoyar la movilidad estudiantil nacional e internacional tanto presencial como virtual.
- f) Impulsar para instrumentar el seguimiento de egresados de manera eficaz y poder retroalimentarnos para ofrecer mejoras continuas.

**Línea rectora III: Investigación y creación artística pertinente y de alto impacto en el desarrollo económico y social.** Es necesario seguir apoyando el desarrollo de la investigación en todos los ámbitos, para incentivar la producción científica, artística y humanística. Las estrategias que implementa y/o participa la Vicerrectoría podrían ser como las siguientes sugerencias:

- a) Apoyar en la difusión de la generación de conocimientos a través de publicaciones en revistas indexadas, libros, capítulos de libro y eventos académicos y culturales
- b) Gestionar, cuando así se requiera, financiamiento para la producción artística, eventos culturales y académicos, así como difundirlos entre toda la comunidad universitaria.
- c) Mantener y promocionar el uso eficiente de la infraestructura de la Unidad Regional Centro para, sus correctos usos en los diferentes eventos académicos, artísticos y estudiantiles.

**Línea rectora IV: Vinculación y extensión que integra, retribuye y complementa la formación de los universitarios.** La educación que brinda nuestra Universidad ha estado encaminada a la formación integral de profesionistas en todos los ámbitos, académico, artístico y humanístico, lo cual debe seguir siendo impulsado y donde existen áreas de oportunidad que pueden ser mejoradas. En apoyo a este rubro la Vicerrectoría debe contribuir al fortalecimiento de los lazos establecidos y a la generación de nuevos. Se busca contar con una visión amplia de la problemática actual de nuestros egresados, de una retribución práctica del conocimiento generado por nuestros académicos en la economía regional y nacional, para contribuir al desarrollo económico y tecnológico de nuestra sociedad.

- a) Apoyar la generación de convenios con instancias del sector empresarial, público e instituciones no gubernamentales para estudiantes de posgrado y de licenciatura
- b) Incentivar la participación de estudiantes en los proyectos de investigación y docencia en todas las áreas
- c) Promover los programas de educación continua en todas las áreas, acorde a las necesidades detectadas en la sociedad

- d) Apoyar la generación de cursos en línea y semipresenciales para mejorar el impacto hacia la sociedad

**Línea rectora V: Difusión y extensión de la cultura y las artes, y promoción del deporte en apoyo al desarrollo humano de los universitarios y de la sociedad.** La URC tiene áreas con amplia trayectoria en su vinculación con la sociedad; sin embargo, es necesario fortalecer esta relación e incentivar a la integración de todas las diferentes áreas que tengan una vinculación fuerte, de tal manera que permita contar con una base sólida (no aislada) de la generación y aplicación del conocimiento y la cultura en nuestra región. Se debe contar con una presencia mayor en el ámbito cultural y deportivo. Por la dedicación de nuestros docentes, egresados y estudiantes, la producción artística universitaria goza de un gran reconocimiento entre la región; sin embargo, presenta un área de oportunidad por mejorar y poder impactar en la producción artística regional. De igual manera, la infraestructura deportiva universitaria, por su naturaleza, brinda un servicio a toda la comunidad; sin embargo, también existe un área de oportunidad para mejorar, ya que se cuenta con todo lo necesario para ello. La Vicerrectoría debe apoyar a la promoción de los diferentes programas institucionales que sean creados para mejorar la salud de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

- a) Promocionar e incentivar la participación de estudiantes en proyectos culturales y artísticos fortaleciendo su educación
- b) Apoyar la implementación de un programa formal de difusión cultural y artística
- c) Ayudar a mantener la oferta de talleres libres y cursos de idiomas para el público en general
- d) Apoyar la generación de programas de salud y deportivos para la comunidad universitaria y la sociedad, nuestra institución ya tiene en marcha programas aislados que cuentan con registros que pueden alimentar un programa institucional de un fuerte impacto en la sociedad.

**Línea rectora VI: Gestión y administración como apoyo al ejercicio de las funciones académicas de la universidad.** Se debe continuar trabajando con la estrategia institucional para lograr la eficiencia de los procesos administrativos que resulten de las diferentes actividades que se realizan, siendo éstos transparentes en el manejo de los recursos y eficaces en todos los procesos.

- a) Simplificación administrativa y certificación de los procesos administrativos
- c) Capacitación del personal administrativo constante
- d) Seguimiento de la aplicación efectiva de la normatividad y una comunicación interna y externa eficiente

Finalmente considero que la Vicerrectoría de la URC debe tener presente que la comunicación es la base para la negociación efectiva y lograr un adecuado ambiente laboral, donde se incluyan las diferentes opiniones y se generen resultados para obtener una excelencia académica y una generación de conocimientos en beneficio de la comunidad.

Somos partícipes de una gran labor, la educación, tenemos la oportunidad de ser actores de una gran institución por lo que estamos obligados a seguir manteniendo y mejorando su calidad académica. Recordemos, que la Universidad la hacemos todos y todas. En ese sentido estoy convencida de que la educación es la mejor solución para los diferentes retos que nos imponen los tiempos actuales. Creo firmemente en la educación y en el apoyo que una unidad administrativa como es la Vicerrectoría puede brindar, para seguir siendo, una de las mejores Universidades de México.

**María Guadalupe Alpuche Cruz**

Hermosillo, Sonora, agosto de 2021